

MUNICIPIO DE EL BAGRE

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2004-2007

“PRIMERO EL BAGRE”

ALCALDE

LUIS MANUEL GALVAN HERAZO

NOVIEMBRE DE 2005

MUNICIPIO DE EL BAGRE
LUIS MANUEL GALVAN HERAZO
ALCALDE

GABINETE MUNICIPAL

ARBEY DAVID GARAVITO CORDOBA	Secretario de Planeación
JAIRO ENRIQUE ARANGO ZULETA	Secretario General y de Gobierno
EDISON CORREA BLANCO	Secretario de Hacienda
ROBINSON MEJÍA	Secretario de Educación
PROSPERO BENAVIDES SOCARRAS	Gerente Empresas Públicas
NANCER SALDARRIAGA VILLEGAS	Director de Obras Públicas
GUSTAVO RAFAEL GARRIDO GUERRA	Director UMATA
LEDYS MARIA ATENCIA DIAZ	Directora de Recursos Humanos
TEOFILO GORDON GARCIA	Director de Desarrollo Comunitario
YULESSY BARRIOS CASTAÑEDA	Directora Local de Salud
OSCAR ALBERTO GUERRERO ARIAS	Director de Cultura y Deporte
ARTURO NAVARRO CAUSIL	Asesor Financiero

HONORABLES CONCEJALES
CONCEJO MUNICIPAL DE EL BAGRE

GUMERSINDO FLORES MENDOZA	Presidente
IVAN RIVAS MENDEZ	Vicepresidente 1°
WILFREDO ROMERO DE LA OSSA	Vicepresidente 2°
YOMAIRA ARRIETA RODRÍGUEZ	Concejal
RODRIGO CALDERON ACOSTA	Concejal
NARCISO CASTRO HENAO	Concejal
CARLOS HINESTROZA PEREZ	Concejal
WILSON HOYOS OLANO	Concejal
RAFAEL ANTONIO INDABURO CASTRO	Concejal
LUIS ALFREDO LONDOÑO M.	Concejal
JANIER MENDOZA RANGEL	Concejal
LUIS ENRIQUE MORALES LOPEZ	Concejal
WILLIAM ORTEGA VASQUEZ	Concejal
CESIA VELASQUEZ LOPEZ	Concejal
EDELFINA DE LA CRUZ PEREZ	Concejal

ADRIANA KNIGHT

Secretaria

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

MUNICIPIO DE EL BAGRE

MILCIADES ENSUNCHO – Presidente	Sector Coop. Transp.. Terrestre
OSCAR HERNÁNDEZ – Vicepresidente	Sector Agrícola
ALEJANDRO BARRIOS – Secretario	Sector Social
MARCO TULIO CALISADO	Sector Comercio
DARÍO MARQUEZ	Sector Salud
ELIS LOPEZ	Sector Mujeres
EDILBERTO ATENCIA	Sector Educación
SILVIO RENTERIA	Sector Deporte
GEOVANNY GARRIDO	Sector Juventud
VENANCIO CUESTA	Sector Negritudes
NORBERTO MEZA	Sector Microempresarios
MARCOS CASTRO	Sector Cultura
ENRIQUE TAMAYO	Sector Ecológico
LUIS ANTONIO MUSLACO	Sector Indígena
EDILA ROSA JULIO	Sector Comunitario
ISACIO GUEVARA	Sector Sintraminero
ERMENEGILDO URANGO	Sector Corregimiento Puerto López
ESTELIO GUZMÁN	Sector Tercera Edad

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

A ARD COLOMBIA POR SU APOORTE Y ACTIVA PARTICIPACIÓN EN EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO Y FORMULACIÓN DEL PRESENTE TRABAJO.

VISIÓN

PARA EL AÑO 2024, EL BAGRE SERÁ UN MUNICIPIO LÍDER EN APERTURA ECONÓMICA, PARTICIPACIÓN, ARMONÍA Y CONCERTACIÓN, COMO MUNICIPIO GARANTE DE PAZ Y JUSTICIA SOCIAL CON UNA CALIDAD DE VIDA ACEPTABLE BASADA EN LA BUENA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, SOSTENIBLE AMBIENTALMENTE, ECOTURÍSTICO, AGROINDUSTRIAL, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y GENERACIÓN DE EMPLEO PRODUCTIVO, UN MANEJO TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS, CON UN DESARROLLO CULTURAL Y DEPORTIVO, COMUNICADO CON EL POLO DE DESARROLLO DE LA REGIÓN, LA CAPITAL DEL DEPARTAMENTO Y SUS CENTROS POBLADOS RURALES POR CARRETERAS EN BUEN ESTADO Y CANALES FLUVIALES CON EL MANTENIMIENTO ADECUADO. DÁNDOLE AMPLIA PARTICIPACIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS QUE SE REFUGIAN EN ÉSTE.

MISIÓN

RECUPERAR EL EVIDENTE DETERIORO EN LOS NIVELES DE VIDA DE LA POBLACIÓN BAGREÑA, COMO POLÍTICA DE MEDIANO PLAZO, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN RACIONAL Y PRIORITARIA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA, PARA RESCATAR LA CONFIANZA EN EL PODER LOCAL, GENERANDO UN AMBIENTE FAVORABLE PARA LA INSERCIÓN Y PARTICIPACIÓN SUSTENTABLE DE LOS AGENTES ECONÓMICOS Y ACTORES SOCIALES, EN EL CONCIERTO MUNICIPAL.

TABLA DE CONTENIDO

	Pagina
Introducción	ix
Parte I	
PARTE ESTRATÉGICA DEL PLAN DE DESARROLLO	1
A. Sustentación Legal del Plan.	1
B. Diagnostico del Municipio.	3
1. Metodología.	3
2. Generalidades del Municipio.	4
3. Población Vulnerable.	9
4. Empleo.	10
5. Educación.	10
6. Salud.	13
7. Servicios Públicos y Saneamiento Básico.	17
8. Deporte, Recreación y Cultura	28
9. Vivienda.	32
10. Vías y Transporte.	38
11. Agropecuario.	48
12. Ambiental.	50
13. Actividad Minera.	55
14. Atención y Prevención de Desastres.	57
15. Desarrollo Comunitario.	58
16. Cuadros Resumen de Problemas y Causas.	59
C. Formulación.	67

Plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2007
“Primero El Bagre”

1. Metodología.	67
2. Objetivo General.	68
3. Objetivos Específicos.	69
4. Metas.	71
5. Estrategias.	73
6 Cronograma de Ejecución de Programas y Proyectos.	85
7. Matriz de Metadatos o de Formulación de Indicadores para el Seguimiento y Evaluación del Plan.	97
Matriz de Armonización del PDM con el Plan de Desarrollo Departamental y el Plan Nacional de Desarrollo	117
 Parte II	 134
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	
A. Objetivo General.	135
B. Objetivos Específicos.	136
C. Metas.	136
D. Estrategias.	136
E. Proyecciones Financieras y Fuentes de Financiación.	139
G. Matriz Cuatrianual de Inversiones.	140
Anexo 1 Porcentaje de familias sin conexión al acueducto municipal - Mapa*	161
Anexo 2 Porcentaje de familias sin conexión al alcantarillado municipal – Mapa*	162
Anexo 3 Porcentaje de familias sin recolección de basuras – Mapa*	163
Anexo 4 Porcentaje de familias que viven en hacinamiento – Mapa*	164
Anexo 5 Ubicación geográfica del municipio de El Bagre - Mapa	165
Acuerdo 010 por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal	166

* Fuente: SIGAM (Convenio Universidad Nacional, Sede Medellín – CORANTIOQUIA)

INTRODUCCIÓN.

Dado que los recursos suelen ser inferiores a las necesidades de la comunidad, se precisa aplicar procesos racionales de utilización, que garanticen el mejor aprovechamiento de los mismos. Es por esta razón que el proceso de planeación del desarrollo resulta de vital importancia toda vez que prioriza los recursos hacia programas y proyectos que mejoren el nivel de vida de los ciudadanos.

Los planes de desarrollo están encaminados, dada su naturaleza y el entorno para el cual se elaboran, a aumentar la oferta en el municipio de bienes públicos y de aquellos bienes llamados meritorios, como indicadores de progreso de una región o comunidad.

La constitución política de Colombia, al obligar a los municipios a adentrarse en el ejercicio de la planeación del desarrollo, tiene la intención de aumentar la oferta de bienes y servicios que otorguen a la comunidad mayor bienestar, teniendo presente, en todo momento, los recursos disponibles, es decir, las administraciones locales deben aplicar los principios de eficacia, eficiencia, responsabilidad, transparencia y resultados en el manejo de los escasos recursos.

Con el proceso de descentralización, se han dado amplias facultades a los municipios para adelantar su propio proceso planificador, convirtiéndose el municipio en unidad territorial menor y en protagonista de su propio desarrollo. De ahí la necesidad de instaurar un Plan

Plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2007
“Primero El Bagre”

de Desarrollo que oriente las inversiones hacia aquellas necesidades más sentidas de la población.

El presente plan tiene como base el Programa de Gobierno presentado por el alcalde a sus electores en el momento que se inscribió como candidato ya que es la manera de concretar las acciones y de darle cumplimiento a lo prometido en la respectiva campaña electoral. Así mismo, se han tomado el PBOT y el Plan de Desarrollo del periodo de gobierno anterior como elementos obligatorios para el diagnóstico ya que pueden reflejar la situación actual.